WEB SITE: www.caveIier.com
EMAIL: cavelier@cavelier.com

CAVELIER

ABOGAIDOS
EIJIFICIO SISKI
CARRERA4 No. 72-3S
BOGOTA 8, COLOMBIA

SeæoraJefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comerclo
E. S. D.

TELEFONO: (57)(1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 211-8650 (57) (1) 547-3170

5UPLRIt4DU5TRJf I C8ERCI0

Radicaejan ł42&8 Folios: 1 Fetha (AND): 24-1 113:36
Ite: 611 PCI-PlJEfT M FSE NICI 329 CUNPLEflEJ
13E Nbtyg CkEAClOs

TrÆmite:011
Evento :379
Actuaciôn:329

Referenda : Expediente No. 04002.058

Asunto : Soilcitud de patente para
"ARTICULOS POLIMEROS ESTABILIZADOS ERENTE A LA
LUZ Y METODOS PARA LA OBTENCION DE LOS MISMOS"

Solicitante : BASE AKTIENGESELLSCHAET Y BASE CORPORATION

Fecha de Solicitud: 14 de enero de 2004

Yo, Emilio FERRERO, obrando come apoderado de la solicitante en referenda, atentamente quiero hacer una aclaraciôn con relación a ml memorial no. 04002058 00000003 radicado ante 8U Despacho el 11 de mayo de 2004.

Le ruego el favor se sirva tener en cuenta que el nümero de oficlo al cual
di respuesta es el 04219 y no al oficlo nUmero 04210 como errOneamente anunciØ en dicho memorial.

Bogota, 12 mAyo 2004.
SeæoraJefe,

Tj COLD 11577-841-001-5

DLM/DLM/1D-00001 5/WPC1 1577

EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

N I T. 860.041.367-3

\)
Industria Comercio
SUPERINTENOENCIA

Folio)26"

2020

Bogota D C

Doctor(a)
EMILIO FERRERO.

Apoderado(a)

REFERENCIA: Radicación N° 04-02058
Solicitud internactonal PCT/EP02/05591
Fecha Jimite fase nacional 14/01/2004
Trâmite 011
Evento 379
Actuación 416
Oficlo N° 443
Folios 001

Teniendo en cuenta que la solicitud do prlvUegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reune los requisitos de forma establecidos en los articulos 26 y 27 de la Decision 486, do la Comislon do la Comunidad Andina, y en las demâs disposiciones vigentes sobre la matena, so envia el extracto de Pa solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto do su pubhcacion en la Gaceta do Propiedad Industrial, conforme lo establece el articulo 40 de la Decision 486.

CtmpIase
Dado en Bogota D C, 2005

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe DivisiOn de Nuevas Creaciones

202051